



DECRETO N° 3.038

LAJA, octubre 17 del 2011.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cometido Funcionario VLADIMIR FICA TOLEDO, Alcalde de la Comuna de Laja, Grado 6° E.M., visado por Jefe de Gabinete;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESIGNESE** en cometido funcionario VLADIMIR FICA TOLEDO, Alcalde de la Comuna de Laja, Grado 6° E.M., por el día 17 de octubre del 2011.-
- 2.- **DESTINO** El Sr. Alcalde deberá dirigirse a la comuna de Los Angeles, con el objeto de asistir a Firma de Convenio FNDR 2% Deportes, Proyecto "Mas Campeonatos en Laja para nuestros deportistas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.


MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VFT/KSM/ARD/mfs.-
DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado

